

AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

ACTA DE LA SESIÓN, EXTRAORDINARIA, CELEBRADA, POR EL PLENO DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL 18 DE JUNIO DE 2021.

En la Villa de Teror, a dieciocho de Junio de dos mil veintiuno, siendo las diez horas y cuarenta minutos, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Gonzalo Rosario Ramos, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, y con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

Los asuntos tratados se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

PRESIDENTE:

- Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos

MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:

Doña Laura Quintana Rodríguez.
Doña María Sabina Estévez Sánchez.
Don Rubén Dionisio Cárdenes Rosario.
Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
Don Sergio Nuez Ramos.
Don Henoc del Cristo Acosta Santana.
Don Manuel Jesús Farias Barrios.
Doña Mónica Nuez Ramos.
Doña Angharad Quintana Ramos.
Doña María Isabel Guerra Sánchez.
Don José Juan Navarro Santana.
Doña María Magdalena Rodríguez Cabrera.
Don Juan Jesús Quintana Rivero.
Don Cristo Alberto Marrero Quevedo.
Don Francisco Carlos López Peña.
Don Antonio Juan Rodríguez Batista.

MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-

... / ...

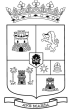
ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Toma de conocimiento de la renuncia, de Don Gonzalo Rosario Ramos, al cargo de Alcalde.

.../...



Cód. Validación: 6KKFETPXPZQAXN4E32A95J532 | Verificación: <https://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

ÚNICO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA, DE DON GONZALO ROSARIO RAMOS, AL CARGO DE ALCALDE.

Se da cuenta de la petición, de fecha 15 de Junio de 2021, del Sr. Alcalde-Presidente, Don Gonzalo Rosario Ramos, cuyo contenido es el siguiente:

“FERMÍN GONZALO ROSARIO RAMOS, con DNI 43.250.667-H, Miembro de la Corporación del Ayuntamiento de la Villa de Teror por el Partido Socialista, y elegido Alcalde del Municipio con fecha 18 de Junio de 2019,

EXPONE:

Que por medio de la presente y en aras de cumplir con el compromiso adquirido en el Pacto de Gobierno actual suscrito con el Partido Popular, en el cual se decidió que la Alcaldía sería ostentada por tiempos aproximadamente iguales, recayendo en mi persona en un primer periodo que ahora concluye, y que en el segundo recaería ésta en D. SERGIO NUEZ RAMOS.

Por lo que al amparo de la Legislación vigente:

Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Art. 40.

“4. El Alcalde podrá renunciar a su cargo sin perder por ello su condición de Concejal. La renuncia deberá hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación, que deberá adoptar acuerdo de conocimiento dentro de los diez días siguientes.

En tal caso, la vacante se cubrirá en la forma establecida en la legislación electoral.”

Me dirijo al Pleno de este Ayuntamiento, notificando mi renuncia a la condición de Alcalde, manteniendo el acta de Concejal y pertenencia al Grupo Político Socialista, lo cual comunico a los efectos oportunos.

En la Villa de Teror a 15 de junio de 2021.

Fdo.: Fermín Gonzalo Rosario Ramos.”

Seguidamente, el Edil, No Adscrito, Don Antonio Juan Rodríguez Batista, indica que se trata de un asunto que afecta a los integrantes del Pacto de Gobierno, y que no tiene nada que decir sobre este acto.

El Representante, de Podemos, Don Francisco Carlos López Peña, le desea lo mejor, a Don Gonzalo Rosario Ramos, en su nueva etapa como Concejal y le da las gracias por sus años, como Alcalde, de esta Villa.

A continuación, la Portavoz, de Nueva Canarias – Frente Amplio, Doña Isabel Guerra Sánchez, le pregunta, a Don Gonzalo Rosario Ramos, si renuncia, además, a su sueldo. Recuerda que siguen manteniendo a dos Alcaldes, durante cuatro años, y con el mismo sueldo, a la vez,



Cód. Validación: 6KKFETPXPZQAXN4E32A95J532 | Verificación: <https://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

pagados con los impuestos de todos los ciudadanos de Teror, y que, además, son los impuestos más altos de toda la Isla de Gran Canaria. Cree, Doña Isabel, que es el único municipio, de toda España, en el que ocurre esta situación. Añade, Doña Isabel Guerra, que, Don Gonzalo Rosario, no volverá a ser Alcalde. No merece ningún agradecimiento, por este tiempo. La ciudadanía no lo quiere y es consciente de ello. Ha ido perdiendo votos, paulatinamente. Se va a convertir, en las próximas elecciones, en la tercera fuerza política. Empezó, el Partido, con once concejales y va por cinco. En los últimos tiempos, la política social, y de atención a las personas más vulnerables, no ha sido la prioridad. La prioridad es la foto. El Cabildo de Gran Canaria, ha apostado, directamente, por la Carretera de Teror, y por la Residencia de los Mayores. Qué acciones le ofrece, el Partido Socialista, en el futuro, a este municipio, si ni siquiera está con los más vulnerables. Le felicita porque se va, y le da la enhorabuena, al pueblo de Teror, porque lo estaba deseando. Doña Isabel Guerra, le indica, a Don Gonzalo Rosario, que apunte, que, sólo, van a salir tres concejales, del Partido Socialista, en las próximas elecciones, y gracias a la marca. Qué influencia tiene, el Partido Popular, en el Cabildo de Gran Canaria. Hay proyectos, para el municipio de Teror, y, el Partido Popular, vota en contra, del Presupuesto Insular. No vela por el interés general.

Interviene, el Sr. Alcalde, Don Gonzalo Rosario, y manifiesta que le parece lamentable la insinuación de que, el Cabildo de Gran Canaria, actúa de forma sectaria, con los Grupos Políticos, de otros municipios. Añade que, Doña Isabel Guerra, fue la primera en celebrar un pacto con la derecha. La primera vez que, Doña Isabel Guerra, se presentó, en solitario, obtuvo dos concejales, en cambio, la primera vez que se presentó, Don Gonzalo Rosario, obtuvo cinco concejales, igual se presenta, Don Gonzalo, por segunda vez, y obtienen once concejales.

Don Gonzalo Rosario, señala que no será así, porque la vida política, personal, llegará a su final, en esta Legislatura, porque así lo ha decidido, y, también, porque hay que dejarle paso, a otras personas. Doña Isabel, tiene credibilidad cero, y lecciones cero, porque incumplió, en su momento, y no respetó la lealtad, hacia el Partido Socialista.

A continuación, Don Gonzalo Rosario Ramos, leyó un escrito, cuyo contenido es el siguiente:

“Muy buenos días a todas y todos.

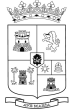
Hoy dejo de ser alcalde de Teror, tal como me comprometí hace dos años. Ha llegado el momento de cumplir con lo pactado, y lo hago con la normalidad más absoluta y el convencimiento de que he dado todo lo que he podido para responder al cargo como máximo representante del Ayuntamiento de Teror.

Atrás quedan dos años muy intensos. Parece que fue ayer, cuando en junio de 2019 tomaba posesión tras la materialización de un pacto de Gobierno estable, caracterizado por unas relaciones cordiales entre todos los concejales, a pesar de nuestras evidentes diferencias ideológicas, y con un objetivo común: trabajar para que nuestro municipio siguiera progresando como lo venía haciendo en el mandato anterior, dando respuestas a las necesidades de la ciudadanía por encima de cualquier posicionamiento político.

Han sido dos años de dificultades y retos, de esfuerzos constantes y superación de situaciones globales muy complejas como ha sido la pandemia. Pero gracias a la estabilidad del grupo de Gobierno, pudimos poner en marcha



Cód. Validación: 6KKFETPXPZQAXN4E32A95J532 | Verificación: <https://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

un programa de actuaciones, que denominamos TEROR PROGRESA, con más de 170 acciones para los cuatro años de mandato.

Al poco de estrenar este mandato, vivimos la congoja del gran incendio en agosto de 2019, que afectó especialmente a la vecindad hermana de Valleseco, volcándonos junto a la ciudadanía teroreña, para acogerlos y atenderlos. Días tristes y emotivos que fortalecieron aún más los lazos entre los dos pueblos que volvieron a sentirse como uno solo. Como alcalde sentí una especial y grata emoción por ello.

Otro acontecimiento histórico pude vivir a finales de 2019, marcado por la emotividad. Fue el recorrido de la imagen de la Virgen del Pino por los 10 municipios afectados por el gran incendio. Como alcalde, en el acompañamiento a la comitiva en cada uno de los municipios, pude comprobar el gran cariño y devoción que existe en todas partes por nuestra Patrona, así como el afecto institucional y ciudadano para con nuestro municipio. Somos, sin lugar a dudas, el corazón espiritual de Gran Canaria.

Pero lo que más me ha marcado en estos dos años al frente del Ayuntamiento de Teror ha sido, por supuesto, la situación extraordinaria e inimaginable vivida con la pandemia de la Covid-19.

El coronavirus nos trajo muchísimas preocupaciones, amarguras, restricciones y un cambio radical en nuestras vidas, paralizando el mundo y ralentizando las actividades burocráticas de todas las instituciones, al mismo tiempo que exigió respuestas inmediatas y excepcionales para atender los servicios más esenciales, así como hacer frente a las necesidades más acuciantes de las personas más vulnerables. En Teror dimos fe de ello.

Como máximo representante, quiero agradecer el gran gesto de civismo y responsabilidad de toda la ciudadanía teroreña, acatando con rigor cuantas medidas de prevención sanitaria nos recomendaban o imponían.

Ello hizo posible que, hasta la actualidad, los contagios por Covid sólo hayan alcanzado al 0,5% de la población. Gracias de corazón por tan ejemplar comportamiento.

A pesar de la pandemia, la actividad municipal y administrativa ha sido intensa, sobre todo en la puesta en marcha de muchos proyectos de presente y futuro, que verán sus resultados en los próximos meses.

La estabilidad de Gobierno nos ha permitido sacar adelante los presupuestos municipales de 2020 y 2021, y aprobar un plan de inversiones de más de 10 millones € con fondos propios, el mayor de la historia en el municipio. Unido a los recursos procedentes de otras administraciones públicas, nos permitirán cumplir con casi el 90% del programa de Gobierno previsto, mejorando los servicios públicos de Atención Social, de Aguas, Alcantarillado, Alumbrado, Vías Públicas, creación o mejora de espacios sociales y recreativos, Instalaciones Deportivas y Culturales, etc. Todo ello genera y generará mayor economía, riqueza y bienestar en nuestro municipio.

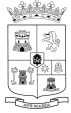
En este periodo de mandato, hemos visto culminar o iniciar importantes obras que repercuten en la calidad de vida de los y las teroreños. Una de ellas ha sido la mejora de nuestra carretera GC-21, que hoy es una realidad gracias al esfuerzo de muchas personas que desde hace 20 años reivindicaban esta mejora, y ha culminado gracias a la insistencia de este grupo de Gobierno, a pesar de las muchas dificultades que le surgieron en la ejecución del proyecto al Cabildo de Gran Canaria, a quien agradezco que haya apostado por la mejora de esta vía.

Sin duda, otro de los proyectos con los que me he volcado personalmente en este mandato ha sido la construcción de la Residencia y Centro de Día de Mayores, una deuda histórica con la ciudadanía, que ya se está haciendo realidad, y espero que en este mandato podamos verla en funcionamiento.

Pero han sido muchos los proyectos que ya han iniciado su marcha mejorando los servicios e infraestructuras de nuestro municipio. La reforma integral del Parque Manuel Verón en el Barrio del Pino, la creación de un gran espacio Polivalente en San José del Álamo, la urbanización de las calles La Cruz y el Estanque, la ampliación del Anillo Hidráulico, la rehabilitación de la Casa los Alvarado para convertirla en Centro de Interpretación y promoción turística de Teror, las reformas en la Zona Deportiva, la creación de la marca Turística “TEROR TE DEJA HUELLA”, la puesta en marcha del Punto Joven, el desarrollo responsable de diversas pruebas deportivas y muchas culturales, o



Cód. Validación: 6KKFETPXPZQAXN4E32A95J532 | Verificación: <https://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

la adopción de medidas especiales para que la actividad económica y comercial del municipio pudiera hacer frente a las restricciones por el Covid, y así muchas otras acciones.

Quisiera además hacer una especial mención a la empresa municipal Aguas de Teror, todo un ejemplo empresarial y social, que ha mantenido su trayectoria de éxito en los últimos años, a ello ha contribuido de forma singular la estabilidad del Gobierno municipal y el rigor en su gestión.

Son innumerables las tareas cotidianas realizadas desde las distintas áreas del Ayuntamiento, y en especial aquellas que tratan de resolver los problemas y necesidades básicas de la ciudadanía. En general, han sido muy positivos los resultados, pero debo reconocer, que lo que mayor preocupación me ha generado han sido las dificultades para afrontar el suministro de agua a la población en determinados momentos, ya que es un bien esencial, y no siempre es fácil dar respuesta al momento a la ciudadanía. Entiendo el malestar ocasionado en la población, espero que se resuelva pronto de una manera definitiva pues estamos trabajando intensamente para ello.

Por supuesto, hay asuntos que me hubiera gustado que quedaran resueltos en estos dos años de mandato al frente de la alcaldía, y por supuesto, seguiré contribuyendo para que el grupo de gobierno los lleve a cabo. Entre ellos, agilizar la respuesta a la ciudadanía en los trámites administrativos; mejorar la limpieza de vegetación en los bordes de las vías públicas; lograr que el Cabildo de Gran Canaria restaure y reactive la instalación de San Matías; o sacar adelante el nuevo Plan General Supletorio para el desarrollo del planeamiento municipal, entre otras diversas acciones.

Seguiré apostando como parte del Gobierno municipal por la cohesión del grupo, trabajando de forma coordinada, transversal y en armonía, como lo hemos venido haciendo hasta el momento. Seguiré apostando por el excelente equipo de trabajo de empleados públicos con el que contamos en el Ayuntamiento de Teror, y al que agradezco la colaboración e implicación para sacar adelante los servicios municipales y también proyectos de especial envergadura para el municipio.

A los compañeros y compañeras del Grupo Socialista, quiero expresarles mi gratitud infinita por su dedicación y compromiso. Por creer en este proyecto y apoyarme para seguir avanzando, a pesar de las muchas dificultades. Por gestionar de forma óptima sus concejalías; por su constante adaptación al trabajo en equipo; e incluso por ayudarme a sobrellevar momentos complicados debido a la salud, haciéndome todo más fácil y llevadero. Muchas gracias Laura, Sabina, Rubén, Minerva, y así mismo a Rubén Domínguez y Vanesa, que también estuvieron.

A los socios de Gobierno del Partido Popular, agradecerles su lealtad y colaboración constante, siempre con el mayor de los respetos y total predisposición para mantener la estabilidad del grupo, minimizando las diferencias para que fueran complementarias y nunca excluyentes. Y por su compromiso y apoyo trabajando en un proyecto común intentando lograr un Teror mejor. Gracias Sergio, Mónica, Henoc, Farias y Angharad.

A la Oposición, agradecerles su labor de control y fiscalización de las tareas de Gobierno, tan necesarias en un Estado democrático. Si bien, me habría gustado que esta labor no hubiera afectado a las formas y al respeto, como ha sucedido en diversas ocasiones, incluso al trato personal, que ha sido anulado en muchos casos por la actividad política, generando desencanto entre la población y una mala imagen pública de sus representantes.

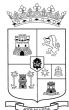
Las diferencias de criterio, que no personales, pueden ser enriquecedoras si se debaten con respeto, por lo que espero que esta situación mejore en un futuro inmediato. Gracias Isabel, Toni, Paco, Juani, Juan Jesús, Marlene y Cristo.

Hoy ratifico ante el pleno mi renuncia a ser alcalde de Teror. Es el mayor honor que siempre llevaré en el corazón, representar al pueblo que me vio nacer y crecer.

Hoy termino una etapa de mi vida, cumpliendo el compromiso firmado hace dos años, porque considero que no todo vale en política, y que el respeto, la honestidad, y la palabra dada están por encima de cualquier interés político o personal.



Cód. Validación: 6KKFETPXPZQAXN4E32A95J532 | Verificación: <https://teror.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6



AYUNTAMIENTO DE TEROR
www.teror.es

Hoy empieza para mí un nuevo camino, donde afrontaré como uno más del Gobierno municipal mis tareas en las áreas que voy a gestionar, con las mismas ganas y responsabilidad de siempre, siendo fiel a mis convicciones, al Partido Socialista, y por supuesto, a todos los vecinos y vecinas de Teror.

Hoy quiero agradecer a todas esas personas que me han apoyado y contribuido de forma activa, a afrontar estos dos años de mandato y a sacar adelante las muchas tareas como alcalde. En especial a la familia, que ha estado acompañándome en todo momento. Sin ella habría sido imposible llegar hasta aquí. Muchas gracias de forma singular a Fátima mi mujer, que es la que más ha sufrido mi presencia ausente, mis ausencias diarias y sobre todo mis estados de ánimo y de salud y pese a ello, siempre sumando.

Mañana volveremos a sentarnos ante el Pleno, y será Sergio Nuez quien ocupe este sillón. Le deseo lo mejor en su nueva etapa. Sabe que cuenta con la misma colaboración y compromiso que él me ha prestado en estos dos años, por el bien de nuestro municipio.

Mañana será otro día, pero seguiré trabajando junto al Grupo de Gobierno con igual entusiasmo e implicación para resolver los problemas de la ciudadanía y seguir sintiéndonos orgullosos de Teror .

Les deseo un feliz día a todos y todas.”

Finalmente, el Pleno, del Ayuntamiento de Teror, tomó conocimiento, de la citada renuncia, realizada por Don Gonzalo Rosario Ramos.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión, a las once horas, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico, extendiéndose la presente Acta, visada por el Sr. Alcalde – Presidente, en la fecha de la sesión, Don Gonzalo Rosario Ramos.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente,

Gonzalo Rosario Ramos

El Secretario General,

Rafael Lezcano Pérez

